



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN
E INFORMACIÓN EUROPEA
DE EXTREMADURA

Avda. de Europa, 4
06004 - BADAJOZ
Teléfono: 924 24 13 01
Fax: 924 24 77 53

www.cdiex.org
cdiex@camaras.org

LA VITALIDAD DEL EURO

Dr. Leopoldo Masa Godoy

Centro de Documentación e Información Europea de Extremadura

Puede decirse que nuestra moneda actual, el Euro, viene superando su infancia vigorosamente al cumplir ya diez años y extender su uso y su influencia a buena parte del mundo, como comprobaremos.

En efecto, el Euro no nació en 2002, dato más frecuentemente recordado por ser el año de su circulación física, sino el 1 de enero de 1999, mediante su empleo con carácter nominal en muy diversos ámbitos y transacciones: presupuestos públicos, operaciones interbancarias, mercados de valores, emisiones de deuda, etc. Para España se estableció entonces una conversión fija de 166'386 pesetas/euro, entre otras monedas de los 11 países pioneros con sus respectivas conversiones.

A partir de ese momento, pudieron obtenerse oportunidades importantes de la moneda única, destacando las mayores facilidades dentro de la Unión Europea para el comercio, los movimientos de capitales y de personas, control de cuentas y de deuda públicas, disminución de los tipos de interés y del crecimiento de precios; todo ello con un sumatorio de crecimiento económico fácilmente perceptible en España.

Estas ventajas se incrementaron, como es lógico, con la circulación efectiva de la nueva moneda el 1 de enero de 2002 así como con su progresiva adopción en otros estados de la Unión Europea, 16 en la actualidad, según puede verse en el cuadro. Igualmente, se comprobará que otros terceros países también emplean el Euro en diversas formas.

IMPLANTACIÓN DEL EURO

EN EUROZONA, desde 1 enero (año)
* Alemania, Austria, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Irlanda, Italia, Holanda, Luxemburgo y Portugal (todos 1999). * Grecia (2001), Eslovenia (2007), Malta y Chipre (2008) y Eslovaquia (2009).
ACUERDOS MONETARIOS (explícitos o implícitos)
* Territorios de ultramar no pertenecientes a la UE: San Pedro y Miquelón y Mayotte. * Microestados: Andorra, Mónaco, San Marino y Vaticano. * Balcanes: Montenegro y Kosovo.
PARIDAD CUASIFIJA RESPECTO AL EURO (NMTC)
* Dinamarca (1999), Estonia y Lituania (2004) y Letonia (2005).
ACUERDOS CAMBIARIOS SUSTITUIDOS POR EL EURO
* Franco CFA: - Unión Económica y Monetaria de África del Oeste: ocho Estados africanos. - Comunidad Económica y Monetaria del África Central: seis Estados africanos. * Franco comorano: Las Comoras. * Escudo portugués: Cabo Verde. * Marco alemán: Bosnia-Herzegovina.

Fuente: elaboración propia.

Llamamos Eurozona al conjunto de Estados de la Unión Europea que han adoptado la moneda única. En un primer examen del cumplimiento de las condiciones de convergencia que debían superar (Consejo Europeo de 2 de mayo de 1998), lo lograron once, mientras que los cinco restantes se han incorporado –previo su correspondiente examen- en las fechas que contiene el cuadro.

Aunque no pertenezcan a la Unión, otros países emplean el Euro en virtud de distintas situaciones. Por ejemplo, Mónaco, San Marino y el Vaticano, mediante acuerdos con miembros de la UE (Francia e Italia) autorizados por esta. Andorra, Montenegro y Kosovo usaban monedas reemplazadas por el Euro (caso del franco francés y la peseta, en Andorra) como solución de facto.

Además de su adopción como medio de pago nacional en dichos países, el Euro ha pasado a ser moneda ancla o referente a la que se ligan otras a través del tipo de cambio, en un amplio conjunto de territorios. Contando con esto, resulta que se ha convertido ya en la primera moneda mundial por el número de países que la utilizan directa o indirectamente, rondando los 50.

La relación del Euro con las monedas de los países que perteneciendo a la UE todavía no lo han adoptado está delimitada por un mecanismo de tipo de cambio, conocido por las siglas NMTC, que establece una paridad cuasifija entre las mismas y el Euro; condición previa a la adopción. En la actualidad, se encuentran en el NMTC los cuatro Estados que mencionamos en el cuadro. El resto de los siete miembros de la Unión, debido a diversas circunstancias, no tienen aún planteamientos suficientemente claros sobre su entrada en la moneda única.

Por otro lado, ciertos Acuerdos Cambiarios entre Estados de la Eurozona y uno o varios terceros, o incluso con uniones monetarias de estos últimos, han reemplazado la antigua moneda por el Euro. Por ejemplo, el escudo de Cabo Verde que estaba ligado al portugués tiene ahora tipo de cambio fijo al Euro. Lo mismo ocurre con el franco CFA, que se emplea en 14 países africanos; entre otros casos que incluimos en el cuadro.

Resumimos seguidamente otras diversas expresiones de la pujanza del Euro. En conjunto, mejoran el funcionamiento del Sistema Monetario Internacional, durante muchos años dominado por el dólar USA y las asimetrías que generaba en el Sistema.

- Se emplea cada vez más en todo el mundo para las emisiones de deuda pública y de deuda de las empresas. Representa una tercera parte de este mercado internacional.
- Es la segunda moneda más negociada en los mercados de divisas, utilizándose en aproximadamente el 40 por ciento de las transacciones diarias.
- Su uso está extendiéndose progresivamente en los contratos del comercio internacional y en los préstamos de los bancos con proyección mundial.
- Se afianza como importante moneda de reserva en los Bancos Centrales del mundo. Al final de 2007, un 26'5 por ciento de estas reservas se mantenían en Euros, frente al 17'9 registrado en 1999 (el dólar USA ha descendido al 63'9 desde el 71 por ciento, respectivamente).

Todo lo expuesto nos permite concluir que nuestra nueva moneda europea sigue una dinámica favorable y con positivas perspectivas de futuro.